

RESULTADOS ESPERADOS

- Disminuir el índice de de la placa bacteriana,
- Aumentar la frecuencia en el uso de elementos de higiene bucal;
- Reducir la presencia de enfermedades bucales prevalentes por acciones de autocuidado y por el control odontológico;
- Incrementar los hábitos saludables por la incorporación de conceptos odontológicos y técnicas de higiene oral;
- Formar profesionales socialmente responsables;
- Implementar actividades de extensión que trascienden el asistencialismo tradicional (atención sanitaria) para aportar a la construcción de capital cultural en las poblaciones vulnerables (educación y prevención).

APRENDER A ESCUCHAR... EN SILENCIO

AUTORES | Mendes Claudia Andrea;
Gamino Adriana Edith; Fernandez Rocio; Vizzerelli Maria Florencia;
Lambruschini Vanessa Andrea; Levalle Maria Jose; Guerrini Miguel; Quevedo José Manuel Isaurralde Vanesa Paola;
Canale Luis Marcelo; Gonzalez Stella Maris; De Vicente Graciela Cecilia; Ferro Marcela Lilian

INTRODUCCIÓN

Ante la relevancia y repercusión del trabajo puesto en práctica, determinó el interés por parte de entidades públicas y la comunidad educativa en capacidades diferentes, entendiendo así la necesidad de llegar de manera igualitaria a todos. El modelo que proponemos se enmarca dentro de las propuestas de Educación Intercultural Bilingüe, reconociendo que en las personas sordas entran en juego dos lenguajes y dos culturas, que dialogan e interactúan en pos de una mejor comunicación y aprendizaje. En relación a las lenguas señas se plantea en términos de derechos que todo niño sordo, debería tener el derecho de crecer bilingüe, como único modo en que un niño sordo puede satisfacer sus necesidades, esto es, comunicarse tempranamente con sus padres, desarrollar habilidades cognitivas, adquirir conocimiento del mundo, comunicarse con su entorno y sentirse cómodo tanto en la cultura oyente como en la cultura sorda. Entendemos así la importancia de la odontología para el niño oralista, para la conservación de las arcadas dentarias, la competencia labial, el triple cierre, y el cuidado todas las estructuras del aparato estomatognático. Y así teniendo en cuenta que las funciones de los dientes son la masticación, la estética y la fonación, esta última es relevante en el aprendizaje del habla, imposible de lograr si no tienen el cuidado y la atención en salud bucal. En las comunidades educativas especiales, se reconoce al odontólogo como una pieza importante en la transdisciplinariedad que forma el equipo de salud, que trabaja con la persona sorda o hipoacúsica, debido a la relevancia que tiene el sistema estomatognático en esta población. Un niño sordo debe disponer de las mismas oportunidades que los niños oyentes para desarrollarse

como miembro pleno de la comunidad donde vive; por eso el reto es vencer las barreras de la comunicación y facilitar la fluidez. Si bien la comunicación oral es una meta difícil de lograr para este grupo, sin ella sería un impedimento el acceso a la cultura, a la socialización. La estimulación auditiva, la lectura labiofacial, la producción del habla, la enseñanza de vocabulario (propuesta oralista) le otorga a la persona sorda mayor independencia, libertad individual y participación activa de la vida social. Este proyecto tiende a producir un impacto social dentro de esta comunidad, con medios simples, de bajo costo, factible y con alto beneficio educativo, otorgando la adecuada educación para la salud y un diagnóstico precoz.

OBJETIVO GENERAL

Promover la educación y atención primaria para la salud bucal por medio de la lengua de señas y oralidad en niños con capacidades diferentes (sordomudos) en dos escuelas para sordos e hipoacúsicos de la ciudad de La Plata.

MATERIALES Y MÉTODO

1- A partir de la observación y entrevistas estructuradas con las autoridades de los distintos establecimientos e instituciones, el equipo de trabajo se involucrará con la realidad que padecen los niños sordomudos ante la falta de inclusión e integración en la sociedad.

2- El equipo de trabajo de este proyecto sigue capacitándose en cursos de lengua de señas a través de profesionales idóneos

en la problemática del campo de la sordera, permitiendo así entender los obstáculos que impiden una comunicación y educación con igualdad de oportunidades.

3- La preparación y calibración se sigue realizando con el equipo interdisciplinario de las escuelas intervinientes integrado por profesionales involucrados en la temática como fonoaudiólogos, psicólogos, maestros especiales, padres, profesores de lengua de señas, e intérpretes.

4- Se presenciarán los talleres, clases, formación educativa y actividades que realizan los sordomudos, para entender y conocer a la comunidad, y así colaborar en el desarrollo integral del sordo y su inserción en la sociedad.

5- Se realizarán charlas de educación para la salud bucal en la escuelas establecidas dirigidas a maestros, padres y educandos efectuada por los alumnos participantes y docentes integrantes del proyecto, a través de los conocimientos adquiridos en la lengua de señas, comunicando y enseñando conceptos de :

- Salud –enfermedad
 - Acción de la placa bacteriana
 - Asesoramiento dietético
 - Enseñanza de técnica de cepillado
 - Importancia del flúor
 - Promover hábitos higiénicos para la salud bucal
 - Realización de la técnica de PRAT (Prácticas restaurativas atraumáticas)
- 6- Se completará la actividad con material didáctico apropiado a la temática a desarrollar con:
- Macromodelos
 - Macrocepillos
 - Laminas
 - Material Informativo: Folletería
 - Elaboración De Videos Subtitulados
 - Juegos
- 7- El educador realizará una atención más individualizada con la utilización de la lengua de señas para reforzar el lenguaje

educativo, permitiendo la interacción, el apoyo para lograr una participación activa en las distintas actividades planteadas, incluyendo la comunicación visual y lectura labial.

8- El educador realizará trabajos y tareas de fijación sobre el tema conjuntamente con el personal capacitado, con dibujos, cuestionarios, crucigramas, talleres operativos donde la población dramatizara y así se verificará lo aprendido en la comunicación bidireccional sobre la temática.

9- Se confeccionarán planillas y registros orientadores del estado de salud bucal general de cada niño, mediante la utilización de fichas odontológicas que permitirá establecer el grado de riesgo o actividad cariogénico para evitar la pérdida de los dientes y así mantener la armonía de las arcadas dentarias para su oralización.

10- Se elaboraran planillas de valoración sobre actitudes, capacidades y destrezas respecto del desempeño de los educandos.

11- Se diagnosticaran la competencia labial, deglución normal o atípica, inserción de frenillos, función lingual, función respiratoria, paladar, conservación de la arcada, tejido duros y blandos que permitirá evaluar su adaptación para la oralización

12- Se derivará a la fonoaudióloga de la institución para rehabilitación funcional de lo detectado en el diagnóstico.

13- Se derivarán a la clínica de alta complejidad de la FOLP para su tratamiento correspondiente con lo diagnosticado oportunamente.

14. Se derivará a la clínica de ortodoncia para tratamientos correspondientes en casos diagnosticados para restablecer la funcionalidad.

15- Se difundirá en jornadas y congresos el proyecto, ya que por la relevancia del mismo, se despertará el interés y el compromiso de toda la comunidad odontológica para la capacitación a través de la lengua de señas y así generar multiplicadores en salud bucal, buscando una transformación en el talento humano, hacia la inclusión social.

SOSTENIBILIDAD

Las variables e imprevistos posibles en el transcurso del proyecto están sujeta a la dificultad de asimilar el lenguaje de señas, el no dictado de los cursos por mínima matrícula, por incompatibilidad de horarios, por la auto discriminación que a veces tienen los padres negando la discapacidad del niño, y no aceptando cambios en la educación básica. Además de otros factores como el receso invernal, la adhesión de la institución a paros o enfermedades infanto juveniles o eruptivas que se pueden presentar en el transcurso del mismo.

Si estos aspectos negativos son revertidos, dicho proyecto podrá prosperar y contemplar una mayor población

RESULTADOS ESPERADOS

Se espera un alto impacto educativo a nivel escolar, ya que se tendría la posibilidad de monitorear el programa preventivo educativo a partir de las acciones impartidas, trabajando dentro del marco institucional donde se aborda a la persona con discapacidad como sujeto más allá de su diagnóstico y de sus limitaciones, despertando y valorizando los derechos de las personas con discapacidad a través de nuestro abordaje.

Lograr con un diagnóstico precoz odontológico la detección de disfunciones que impidan la competencia para oralizarse. Un cambio de actitud en la formación profesional, despertando el interés de la comunidad odontológica.

Formar a los alumnos integrantes con un perfil comunitario, participativo y responsabilidad social

INTRODUCCIÓN

Este proyecto se lleva a cabo desde el año 1999 por iniciativa de un grupo de docentes y estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata, los cuales fueron convocados por la Directora de la Escuela N° 106 de la comunidad del Fortín Soledad, Provincia de Formosa. El trabajo fue subsidiado por el Ministerio de Educación de la Nación en el año 2006 y por la Secretaria de Extensión de la UNLP en diferentes convocatorias, ha recibido innumerables premios y distinciones nacionales y ha sido declarado de interés Municipal. Los años en el que el proyecto no recibió ningún subsidio, se llevó adelante con la autogestión del grupo de trabajo.

Actualmente, las acciones y tareas destinadas a cumplir con los objetivos multidisciplinares del proyecto llevan 17 años de continuidad en las comunidades mencionadas habiéndose logrado:

- La disminución en un 64 % del índice de caries y otras enfermedades bucales mediante la aplicación de estrategias específicas.
- La formación de 44 Agentes Multiplicadores de Salud.
- La implementación del cepillado diario en los niños en edad escolar.
- La incorporación de hábitos alimenticios saludables.

Sin embargo, la demanda todavía continúa tan ferviente como el primer año de trabajo, no pudiendo descuidar la salud de nuestros queridos hermanos formoseños.

Por todo lo comentado anteriormente y para darle sostenibilidad al proyecto, cuestión que promueve nuestra Universidad es necesario continuar con cada acción hasta lograr la reducción total de las patologías orales prevalentes.

BELLAS SONRISAS

AUTORES | Escudero Giacchella Ezequiel; Alfaro Gabriel Enrique; Lazo Pablo Gabriel; Amaro Gustavo Emilio; Tau Faustino Leandro; Bentivegna Nicolas